

PROCESO	MATRIMONIO CIVIL
RADICADO	2020-00009
CONTRAYENTES	GABRIEL ANTONIO TEHERAN RAPELO- KAREN LIZETH JIMENEZ GONZALEZ
FECHA	JULIO30 DE 2020

INFORME SECRETARIAL:

Al despacho de la señora Juez el presente proceso referenciado en donde se le informa que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para la realización de la audiencia la cual no se realizó por estar previamente programada durante la suspensión de términos. Sírvase proveer.

FRANKLIN LUJAN BOSSA
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL USIACURI-Atlántico. Julio treinta (30) de dos mil veinte (2020).-

Vista la nota secretarial que antecede, procede el despacho a fijar fecha para la celebración del Matrimonio Civil de los señores GABRIEL ANTONIO TEHERAN RAPELO- KAREN LIZETH JIMENEZ GONZALEZ

En mérito de lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJESE: El día 22 de agosto de 2020 a las 10:AM para la celebración del Matrimonio Civil de los señores GABRIEL ANTONIO TEHERAN RAPELO- KAREN LIZETH JIMENEZ GONZALEZ

SEGUNDO: oficiase a la Personería Municipal de Usiacurí para que preste colaboración a los contrayentes en caso de no disponer de los medios electrónicos para la concurrencia a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MILDANA VERTEL AGAMEZ
JUEZ